



SMC
Comunicaciones



telyco

5ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TELYCO

Madrid, 15 de junio de 2016

UGT informa, que hoy día 15 de junio se ha mantenido la 5ª reunión de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo.

Al inicio de la misma, la empresa en función a la presentación que hizo en la reunión anterior, sobre ventas, horarios y tiendas con el fin de mejorar la eficiencia y los niveles de productividad, teniendo en cuenta el entorno de presión competitiva muy alta y pretendiendo al mismo tiempo compatibilizar las necesidades de conciliación laboral y personal de los trabajadores y trabajadoras, plantea una serie de medidas que le acercarán a sus objetivos:

- Mantener la jornada anual de 1761 horas, aspecto este no renunciable por la empresa, que daría cobertura a los distintos horarios comerciales actuales.
- Mantener el sistema de trabajo a turnos. En algunos casos son susceptibles de modificarse y así mejorar la atención a los clientes. Mantener turnos de 2 horas como mínimo en los turnos partidos.
- Quitar la libranza del 50% de los trabajadores el Sábado Santo, dado que no tiene sentido mantenerla, sobre todo si se abre el jueves o el viernes, no hay puente.
- Disponibilidades: no pueden ser voluntarias y se deben generalizar a todo el personal y ser rotativas. La remuneración económica por este concepto se tratará en un futuro.
- Disfrute de las vacaciones: adelantar su planificación a finales del año anterior. Entiende que esta medida podría ser conciliadora.
- Permisos retribuidos y excedencias: ajustarnos al marco legal. Tenemos un 6% de absentismo por este concepto. Por encima de media del sector. La empresa plantea reducir estos permisos retribuidos.
- Fraccionamiento de uno de los dos días de asuntos propios.
- Guardia legal, lactancia: adecuarnos a lo que dice la ley. La empresa quiere regular este tema en la negociación colectiva, introduciendo la rotación entre los distintos trabajadores y trabajadoras afectados, para evitar desequilibrios.

UGT-TELYCO

Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneralde trabajadores@telefonica.es

Pág 1

comunicado



Desde **UGT** queremos manifestar lo siguiente:

1º Constatamos que la empresa no tiene ninguna intención de que los trabajadores y las trabajadoras de TELYCO, y sobre todo los que desarrollan su trabajo en los puntos de venta, puedan conciliar la vida laboral con la personal.

2º La Empresa, lejos de garantizar y/o ampliar derechos de los trabajadores y trabajadoras, lo que pretende es recórtalos, situación inadmisibile para **UGT**.

3º Las propuestas de la empresa están en las antípodas de los planteamientos de **UGT**.

4º Desde **UGT** entendemos que la competitividad y la eficacia aseguran el puesto de trabajo de todos, pero no compartimos el camino que plantea la empresa para llegar a ese objetivo y después de esta reunión se evidencia que ambas partes estamos mucho más lejos de llegar a un acuerdo.

UGT-COMUNICACIONES
telyco

Comunicado

